

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 11.483

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 5 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

LO QUE SE HA HECHO Y LO QUE QUEDA.

El real decreto sobre la desnaturalización de los espíritus no etílicos, según ya dijimos el sábado último, ha llenado por completo nuestras aspiraciones en el particular, y por esto le aplaudimos calurosamente.

Las comarcas productoras han pedido que los alcoholes impuros no sean destinados á la bebida, y el decreto de 27 de Octubre de 1887 prohíbe de la manera mas absoluta que podamos desear, la circulación y venta de todo espíritu que no esté perfectamente puro, bien rectificado y en estado etílico.

Los términos de la disposición legal que estudiamos son, como desde luego se advierte, tan radicales, que por ella quedan proscritos todos los alcoholes que acusen la presencia del amílico, butílico, propílico ó cualquiera otra sustancia extraña al alcohol etílico, siquiera aparezcan en dosis pequesísimas, insignificantes y hasta infinitesimales.

El decreto en este importantísimo extremo es de lo mas absoluto que puede pedirse, pues al ordenar la deseada prohibición no se contenta con preceptuar que se refiere á los alcoholes no puros, sino que para alejar toda duda sobre el gran alcance de la medida, dice que comprende á todos los espíritus que no estén "perfectamente puros y en estado etílico."

La prohibición, claro está, no podía extenderse á los alcoholes industriales "perfectamente puros y en estado etílico," por impedirlo los tratados comerciales.

Además, como en toda España queda prohibida no ya solo la venta, sino la "circulación," de los alcoholes no etílicos, será harto difícil el contrabando de esos espíritus proscritos para la bebida; en cualquier punto de la península en que se encuentren deben ser detenidos para proceder á su desnaturalización. En su consecuencia, las partidas que logren sustraerse á la vigilancia en nuestros puertos y fronteras, así como las que por error en el análisis, ó por otras causas, entren en el reino, no pueden considerarse exentas de sufrir la desnaturalización.

El real decreto prohíbe la circulación y venta en toda España de los alcoholes impuros, y el análisis de las Aduanas es medio de hacer efectiva dicha prohibición, pero medio que no excluye en modo alguno los demás. No se trata solo, en suma, de examinar y desnaturalizar en las Aduanas. El decreto tiene mayor alcance; el decreto principia por prohibir de la manera más explícita y absoluta, la circulación y venta en todo el reino de los alcoholes destinados á la bebida que no estén perfectamente puros, bien rectificados y en estado etílico.

Algunos diarios políticos de Madrid

juzgan la aludida disposición de escasa ó ninguna eficacia para contener el fraude de los vinos, por creer que los alcoholes seguirán inundando nuestros mercados, con la única diferencia de que si hasta hoy las naciones del Norte nos han mandado el artículo puro é impuro, en lo sucesivo le enviarán en estado etílico, perfectamente puro.

Nosotros, por fortuna, pensamos de bien distinta manera que aquellos estimados colegas; nosotros concedemos suma trascendencia al real decreto desde el momento que nos libra del alcohol amílico y demás espíritus no etílicos.

La casi totalidad de los alcoholes industriales que importamos, así como la inmensa mayoría de los que se fabrican, son impuros. Reconociendo este último hecho Alemania y otras naciones productoras, han tomado enérgicas medidas para dificultar y hasta impedir en sus pueblos el consumo de dicha bebida, á todas luces nociva á la salud.

Y que casi todo el alcohol que importamos es grandemente impuro, lo comprueba su baja constitución y los análisis practicados en diversas capitales de España. En una notable comunicación que en Julio último dirigió al alcalde de Madrid el señor don Fausto Garagarza, jefe del Laboratorio químico municipal de esta corte, se declara: que todos los aguardientes y vinos examinados, eran nocivos á la salud por contener amílico. De otro reconocimiento de bebidas llevado á cabo recientemente por el Laboratorio de Valladolid, resulta que la mayor parte de los vinos y alcoholes que allí se expenden, contienen también amílico. Otros muchos hechos de la misma índole pudiéramos enumerar en apoyo de nuestra importantísima afirmación.

Es indudable que en el día son muy contadas las fábricas que producen el alcohol industrial sin grandes impurezas; así como es otra verdad que las pocas que logran obtener el artículo en estado etílico ó casi etílico, cotizan sus acreditadas marcas á ciento, ciento diez y aún más pesetas hectólitro. En cambio, las nueve décimas partes de los alcoholes que aquí se traen, se consiguen á precios fabulosamente baratos, de veinticinco á cuarenta pesetas.

¿Cabe después de esto desconocer la eficacia del real decreto, que para la bebida solo permite la entrada, circulación y venta de los espíritus perfectamente puros y en estado etílico?

La importación de alcoholes industriales con destino á la bebida, no sólo decrecerá notablemente, sino que además los que vengan, alcanzarán, como desprovistos de todas impurezas, cotizaciones que harán bastante menos lucrativa que hasta hoy la sofisticación de los caldos españoles. Por estos inmediatos efectos, aplaude la "Crónica de Vinos y Cereales," el de-

creto sobre desnaturalización de los espíritus no etílicos.

El gobierno, aún cuando no con la presteza que viene reclamando nuestra crítica situación, ha estimado de una manera franca, completa, una de las medidas que para salvar la primera riqueza nacional vienen pidiendo el comercio y todas las comarcas productoras de la península.

¿Pero basta dicha medida para conjurar la tremenda crisis vinícola?

Claro está que no. El país, á la vez que ha demandado la desnaturalización ya decretada, reclama otras medidas no menos justas, necesarias, urgentes y de notoria trascendencia.

Para limitar la importación de alcohol industrial y elevar su precio, pues el alcohol barato es el más formidable enemigo de nuestra viticultura, hemos pedido, además de la desnaturalización, un fuerte impuesto sobre ese artículo, que es la base del fraude, del desercido y de la ruina de la más valiosa riqueza nacional.

Para aumentar el consumo del vino y anular el lucro que reporta la adulteración, en cuyo caso moriría esta punible industria, hemos también reclamado la abolición, ó por lo menos una gran rebaja, de los inaguantables é injustísimos derechos que al entrar en los pueblos satisface la más reparadora é higiénica bebida, el vino natural.

Para dar vida á la industria de alcoholes procedentes de la vid, que tan importantísimo papel está llamada á jugar en el desarrollo de nuestra viti-viticultura, hemos igualmente solicitado la supresión ó suspensión temporal de los derechos arancelarios que devengan los aparatos destilatorios modernos á su introducción en España, que no son en verdad flojos, y la exención de todo tributo, al menos por diez años, á las fábricas consagradas á la explotación del orujo, destilación de vinos y desinfección y rectificación de los alcoholes.

De esas cuatro trascendentales y benéficas medidas, que por cierto en nada se oponen á los tratados vigentes, solo hemos conseguido una. Aplaudamos el decreto en que se ha estimado, y sin tréguva ni descanso y por todos los medios legales, sigamos demandando la pronta adopción de las demás que há tiempo tenemos formuladas, en la seguridad de que el día que las veamos traducidas en disposiciones legales, día que llegará muy pronto si todos proseguimos con energía la patriótica campaña emprendida, desaparecerá la causa primordial de la espantosa crisis que atraviesa la producción vinícola.

Cecilio S. de Záitiqui.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Siendo necesario proceder á la exhumación de los restos mortales que en el de-

partamento alto del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud ocupan cincuenta y ocho sepulturas de adultos enagenadas desde el 22 de Diciembre de 1871 al 14 de Setiembre de 1872, para emplazar en uno de los ángulos de dicho cuadro las bovedillas de párvulos que se han de construir en breve, anúnciase al público á fin de que las personas que tengan adquiridas bien temporal ó perpétuamente algunas de las mencionadas sepulturas, concurren á la Secretaría municipal en el preciso término de 15 días, contados desde la publicación del presente edicto en el "Boletín oficial," de esta provincia, donde podrán enterarse de los requisitos que deben cumplir si optasen por otros enterramientos para conservar los restos mortales que contienen las mencionadas sepulturas, antes de que sean trasladados al osario común.

Córdoba 2 de Noviembre de 1887.— J. R. Sánchez.

Debiendo procederse á la enagenación en pública subasta de una oveja con rastro, valorada pericialmente en la cantidad de 10 pesetas y que sin dueño conocido existe depositada desde hace más de tres meses en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael de esta capital, se anuncia al público la celebración de aquel acto, que habrá de tener lugar el sábado 19 del corriente mes, de una á dos de su tarde, en éstas Casas Consistoriales, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en dicha licitación; advirtiéndose que el rematante deberá entregar en el acto el importe en que le sea adjudicada, en la Depositaria de los fondos municipales.

Córdoba 3 de Noviembre de 1887.— J. R. Sánchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El expediente de los humos de Huelva se resolverá, según todos los indicios, antes de que se reúnan las Cortes, habiéndose encargado al director de Administración local que formule dictámen sobre las conclusiones presentadas por las compañías mineras.

—En la secretaría del Senado se estaban consultando ayer los antecedentes que existen respecto del turno seguido para la apertura de las Cámaras cuando ha concurrido á ellas el rey ó la reina.

Según todas las probabilidades, la nueva legislatura se abrirá en el Congreso.

—Los consejeros del Banco Hipotecario remitieron ayer al comité de Paris la propuesta del señor Camacho para gobernador de dicho establecimiento de crédito.

Desde luego se presume que el comité ha de aprobarla, pues ya tenía dados am-

plios poderes á la sección española para resolver el asunto.

Entre los ministeriales más caracterizados es casi unánime la creencia de que el gobierno no admita cuando llegue el caso la propuesta, siendo posible que el asunto quede hecho tablas por algún tiempo.

—El pensamiento de neutralizar á Gibraltar, con que, según nuestro corresponsal en Paris, contesta *Le Temps* á la proposición inglesa de neutralizar á Tánger y su distrito, no carece de lógica.

Es, sin embargo, un hecho curioso que esta idea de pedir la neutralización de Gibraltar á cambio de la de Tanger, ha partido de Rusia, bastantes dias antes de que fuera lanzada en Francia desde las autorizadas columnas de *Le Temps*. Con efecto, la *Gaceta de Moscov*, el célebre órgano panslavista, publicó el sábado último un artículo encaminado precisamente á pedir que se neutralice á Gibraltar de igual modo que se ha neutralizado al canal de Suez.

Excusamos decir que la idea ha sido acogida todo lo desfavorablemente posible en Inglaterra.

Ni se neutralizará Gibraltar, ni se neutralizará Tánger; porque Inglaterra no quiere lo primero, ni las naciones están de acuerdo sobre lo segundo.

—Como ascienden á más de mil los expedientes que ha de examinar la comisión encargada de dar dictámen en el concurso abierto para proveer 118 plazas de médicos de Establecimientos penales, es casi seguro que aquella tardará todavía bastantes meses en terminar por completo su cometido.

Entre las causas que contribuyen á prolongar las tareas de dicha comisión, figura como importantísima el acuerdo tomado de apreciar los méritos de los concurrentes ajustándose á reglas prolijamente discutidas, cuya aplicación requiere un minucioso examen de los expedientes y hace imposible que ningún género de consideraciones extrañas á las de equidad puedan influir en las propuestas que hayan de formularse.

—Para mañana viernes, á las dos y media de la tarde, están citados en casa del señor Bayo los ponentes nombrados por los iniciadores de la Liga agraria en proyecto, para dar lectura á la circular que piensan dirigir á las propietarios y agricultores de provincias. La circular se concretará, según ya hemos dicho, á fijar los fines de la Liga, agenos por completo á toda idea y propósito que se relacione con la política.

Los iniciadores de la Liga tienen ya en su poder numerosas adhesiones, contándose entre las últimas recibidas, una de un pueblo importante de la provincia de Toledo, en el que el ayuntamiento y mayores contribuyentes reunidos, acordaron adherirse al pensamiento de la Liga, y otra de la Sociedad Vinícola de la Co-

— 97 —

Clara Servin, con la existencia llena de embriagadoras, emociones de la señora de Rambert. Abismose en una de esas meditaciones desesperadas de las que salen las mugeres pervertidas para siempre ó santificadas por la resignación; pero el alma de Leonia no era bastante grande para resignarse.

A partir de aquel momento, su voluntad, si no su existencia, fué corrompida.

Llegó á ese estado moral que pone á una muger á la merced del primer hombre bastante hábil para explotar su vanidad ó su aburrimiento. Pero el mal suele ser difícil tambien en este mundo, y pasó dos meses sin que pudiera hallar en los que la rodeaban la menor huella de simpatía.

Una mañana que Leonia estaba sola con su amiga Clara en el taller de Pablo, entró la esposa de un diputado de provincia, seguida de un elegante joven. Venía á advertir al artista, que había empezado su retrato, la imposibilidad

— 100 —

La curiosidad separó á la señora Chardón de la contemplación de su retrato.

—¿Conoces á Monthal? dijo. ¡Oh! Sus novelas me han hecho pasar horas deliciosas.

Pablo no respondió; pero la señora Chardón siguió dirigiéndole infinitas preguntas sobre la vida íntima del poeta.

Esta conversación tenía á Leonia en el mayor tormento. Los ojos de Alberto se fijaban á cada momento en ella, y Leonia se ruborizó creyendo que era conocida. Levantóse por fin muy turbada y salió dejando un ramillete de violetas en el divan que acababa de ocupar. Alberto de Lanveur tenía gran disposición para la fatuidad; figuróse que sus miradas eran causa de aquella emoción, y apoderándose del ramo, lo metió en el bolsillo sin que nadie se apercibiera.

Despidiéronse la señora Chardón y el joven, y el carruaje que los condujo se detuvo en la calle de San Honoré,

— 93 —

mi partida de Cauntertz hasta el dia en que le ha vuelto á ver. Solo sé que no habia para mí presente, pasado ni porvenir. Por do quiera caos y tinieblas.

Hacia un mes que estaba en Paris cuando recibí un billete de ella. Contenia solo estas palabras: "¿Por qué no venis á vernos?". Respondí: "Es imposible!". Y volví á caer en mi dolorosa letargia.

Una noche, el 4 de diciembre, se abrió la puerta de mi bohardilla; ¡era ella! Siempre hermosa, pero pálida y enflaquecida. Se acercó á mí, me tomó am bas manos, y me dijo lentamente:

— Os amo. ¿Me amais lo bastante para consentir en casaros conmigo?

Hay emociones que no pueden expresarse. Una hora mas tarde sollozaba yo á sus piés. Ella sonreía al través de sus dulces lágrimas.

— Nuestra unión no puede verificarse ahora, me dijo; no quisiera entristecer los últimos dias de mi padre; pero tambien podia dejaros morir, continuó con una mirada que aún tengo presente, co-

13

rona de Aragón, remitida por su presidente señor Castell de Pons, y que representa á ocho mil productores.

—La Iberia publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

Londres 2 (7:10 m.)—Las noticias que circulan respecto de la salud del emperador Guillermo, son bastante alarmantes. Dícese que nunca más que ahora se ha acentuado la gravedad del augusto anciano.—N.

—Contentos deben estar los pescadores vizcainos, pues estos días han debido obtener buenos resultados.

Solamente á la plaza del Mercado de Bilbao llegaron el martes unos 3.000 kilos de merluza.

—Las niñas de las escuelas públicas de Málaga han elevado á la reina una solicitud de indulto en favor del reo Sr. Peris Mercier.

—Se ha inaugurado en Albsida el campo de experimentos agrícolas para la aclimatación de plantas productivas exóticas.

—La prensa de Alicante llama la atención sobre los estragos que está allí haciendo la viruela, debidos tal vez á la incuria en la vacunación.

Médico ha habido que en 105 casos variosos sólo ha encontrado un niño vacunado.

—El domingo último se observó en Pamplona un ligerísimo temblor de tierra que duró unos veinte segundos.

—Ayer tomó posesión de la Dirección de Administración local el diputado señor Pacheco.

—En lo que va de año han salido por el puerto de la Curoña para las Repúblicas de América, 7.296 emigrantes.

—La comisión de gobierno interior del Congreso acordó en su reunión de ayer sacar á concurso la provisión del servicio de objetos de escritorio por plazo de cinco años y á pagar después de hechas las entregas.

Además quedó amortizada una plaza de portero y se trató de algunos asuntos de menos interés.

—Ayer se dijo que el duque de Tetuán no aceptaba la vicepresidencia del Senado, que le había ofrecido el Sr. Sagasta.

Si esto se confirma, da la pauta de la conducta que ha de observar el duque de Tetuán en la próxima legislatura.

—Leemos en *El Globo*:
No sabemos si será el mismo de que ayer hablamos ú otro el *meeting* ó velada que para la noche del 11 del actual preparan en honor del que fué presidente de la República, Sr. Figueras, los federales orgánicos.

Hay el propósito de dirigir invitaciones á los jefes de los partidos republicanos con el fin de que el acto revista la mayor brillantez posible.

—Han terminado ya las observaciones hechas por la Academia de Medicina respecto del estado intelectual de Galeote.

Aunque el dictamen no está aún presentado, parece que la Academia entiende que el procesado padece en la actualidad una monomanía perfectamente caracterizada.

—Cáceres 1.º (12,45 noche).—Segun comunican al jefe de la estación de Herreruela, el tren núm. 7 está detenido en el kilómetro 365, por descarrilamiento. No han ocurrido desgracias y se procura trasbordo.

—En Granada se va á pedir autorización para que sean destinados los capitales

del Pósito á la fundación de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, cuyos estatutos han sido aprobados por el gobierno.

—El jueves último, por la mañana, circuló por Figueras la noticia de que había sido encontrado un cartucho de dinamita, con fulminante y con la mecha chamuscada, en casa del señor marqués de la Torre, en la escalera que conduce á los pisos superiores.

La noticia era cierta, suponiéndose que el atentado, si lo hubo, iría contra D. Maximino Galí, presidente del Liceo de aquella ciudad, que habita con su familia los referidos pisos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 Noviembre de 1887.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los ministros se reunieron esta mañana en consejo, en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la reina regente, exponiendo el señor Sagasta el estado de los asuntos de política interior é internacional: en este consejo se firmó el decreto por el cual se declara terminada la legislatura segunda y se convoca la tercera para el primero de Diciembre próximo, no estando aún decidido si la apertura se verificará en el Senado ó en el Congreso, aunque los vientos del día aparecen favorables á que sea en este último punto.

Ha causado buen efecto la instrucción publicada referente á la forma en que han de satisfacer sus descubiertos por atrasos las corporaciones provinciales y municipales, ya sea en un solo plazo con notable rebaja, ó ya en seis, conforme á la disposición de Agosto último.

También ha satisfecho el decreto que hoy ha visto la luz en el periódico oficial, creando libranzas especiales del Giro Mutuo destinadas á satisfacer el importe de las suscripciones á la prensa periódica.

Confirmadas oficialmente las noticias referentes á lo ocurrido en Ponape, la opinión se muestra indignada contra los que prevalidos del número han vertido la sangre de los nobles hijos de España, y pide vaya á aquel punto una expedición que castigue rudamente á los indígenas que han atentado y querido atropellar nuestro pabellón.

La redacción del Mensaje que la reina regente ha de leer al verificarse el solemne acto de la apertura del parlamento, parece ha sido encomendada á la elegante pluma del señor ministro de Estado, que procurará condensar en el menor espacio posible el pensamiento del gobierno responsable; pero seguramente aunque se busque el laconismo no dejará de contener galas, pues todos conocemos al señor Moré, y se cree que le sea difícil contenerse dentro de estrechos límites.

Continúa in statu quo la provisión del cargo de Director del Banco Hipotecario, y es muy posible siga así por algún tiempo, pues la propuesta de los consejeros de ese importante establecimiento de crédito, aceptada por el comité de París, es favorable al señor Camacho, y es casi seguro no accederá el gobierno á su nombramiento, al menos por ahora.

Prosiguen sus trabajos algunos demócratas avanzados en pró del restablecimiento de la coalición, no tan fácil como

parece, asegurándose que en todo caso, y dado que varias fracciones y algunos de los llamados gefes sueltos lleguen á un acuerdo, no entrarán en ella los federales pactistas, siendo muy difícil la aceptación de los castelanos, pues unos y otros juzgan demasiado absorbente al señor Ruiz Zorrilla para que puedan formar á su lado.

Pasado mañana saldrá para Barcelona el señor Romero Robledo, acompañado de la plana mayor del reformismo, y es seguro que en la industriosa capital del principado catalán se celebrará un banquete ó meeting en el cual el de Antequera hará declaraciones proteccionistas que han de causar bastante efecto en las circunstancias actuales.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Diputación provincial.**—A la sesión verificada ayer asistieron 28 señores diputados, y despues de aprobarse las actas de la elección de tres representantes por el distrito de Montilla, protestando el acto el señor don Manuel Matilla, se procedió á la elección de presidente de la Corporación, y vicepresidente de la Comisión permanente, resultando nombrados por su orden los señores siguientes: don Jaime Aparicio, por 24 votos, contra 1 á favor de don Juan Velasco y 3 papeletas en blanco, y don Juan Cabrera Valero por 16 votos contra 3 á favor de D. Carlos Carbonel y 8 papeletas en blanco.

—**Obras.**—Hoy se subastan á las dos de la tarde, en el despacho de la Alcaldía, las obras de una atarjea que conduzca las aguas del municipio desde la huerta de la Torrecilla hasta el sitio del Brillante, por el tipo de 49.982 pesetas y 6 céntimos, y las de una casa para máquina, depósitos, galería subterránea y demás para el aprovechamiento de las aguas del pozo de los jardines de la Agricultura para riegos, por el de 49.792 y 2.

—**El vigía.**—Con gozo ayer al sol vimos—dispar sombra y penumbra:—que más gozo suele dar—aquello que más se oculta.

—**Teatro Principal.**—Con la función de anoche, á la que asistió numeroso público, terminó la compañía cómico-lírica que en él actúa la segunda serie de abono que ha ofrecido; pero en esta noche tendrá lugar el beneficio del inteligente director señor Ruiz de Arana. Dadas las simpatías que ha sabido captarse con la ejecución de las preciosas obras que se han puesto en escena, no dudamos que el público acudirá esta noche al coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, no solo para responder á la buena voluntad del beneficiado en agrandar, sino tambien porque será de su gusto el variado programa que constituye la función. He lo aquí: "La Gran vía," estreno del cuadro en un acto, de nuestro malogrado amigo el festivo escritor sevillano don José Velazquez y Sanchez, "Deuda de Sangre," y "Concierto Sftuk, del Maestro Wber, marcha y presto final, ejecutado al piano por el profesor don Gregorio A. del Saz, y por último estreno del precioso juguete cómico "Los postres de la cena."

—**Recandación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 3 del corriente.—Central 1101 pesetas 10 céntimos.—Puente, 347'24.—Pretorio, 1289'49.—San Sebastian, 365

89.—Victoria, 655'49.—Matadero, 1199 07.—De las 4958 pesetas y 28 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2289 86.—A la provincia y Municipio, 2289 91.—Adicionadas, 378'51.

—**Academia.**—Esta noche á las ocho celebrará sesión en su local de la plazuela del Potro la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad, para proceder á la elección de los cargos vacantes, y tratar de varios asuntos relacionados con el Reglamento de orden interior del referido centro.

—**Trenes baratos.**—La empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha dispuesto la expedición de billetes de ida y vuelta para los viajeros que quieran ir á Sevilla á presenciar la corrida de toros que se verificará allí mañana, en los coches de 2.ª y 3.ª clase, por el tren mixto que saldrá de Córdoba esta noche á las 1 y 6 minutos, para regresar en el que de la capital vecina sale de allí á las 6 y 40 de la mañana del lunes, no pudiendo conducirse otro equipaje que el que se lleve á la mano. Los precios de expresados billetes serán 26 reales en 2.ª clase y 15 en 3.ª desde Córdoba ó Almodóvar; 24 y 14 respectivamente desde Posadas ú Hornachuelos, y 21 y 12 desde Palma.

—**Andalucía.**—Brisas, perfumes, poesía,—azul y espléndido cielo,—la guitarra y su armonía,—esto es, nuestro hermoso suelo,—la sin par Andalucía.—Por suerte en ella nací,—que en ella tuve mi cuna—y en ella á amar aprendí,—y en esta ciudad moruna,—canté, y llorando sentí.—Ella, noches deliciosas ofrece á el amor primero,—é ilusiones venturosas,—y un culto que es verdadero—á sus Virgenes hermosas.—Tras sus cancelas labradas,—el patio lleno de flores—y sus aves enjauladas,—y los frascos surtidores—de fuentes siempre labradas.—Y torres y miradores,—y morunas celosías,—y sitios encantadores—hacen surgir armonías—y cantos de ruiseñores.—En sus vinos transparentes,—donde el sol andaluz brilla,—duermen mil sueños rientes,—y los ecos diferentes—de alegre juerga sencilla.—Aquí, del amor la lava—fácilmente se desborda,—y es la enredadera esclava,—que con bellas flores borda—la reja, mientras la pava.—Y á los mares azulados—que esmaltan blancas espumas,—van los suspiros alados—de los amores soñados,—para dispar sus brumas.—Y hay tanta luz y poesía—en este suelo fecundo—de la hermosa patria mia,—que no hay región en el mundo—como esta de Andalucía.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos el mes de Marzo último en la Central y Sueursal primera.

—**Es justo.**—Se han acercado á esta redacción diferentes personas elogiando las bonitas, higiénicas y curiosas instalaciones del nuevo mercado "Sanchez Peña," que hacen honor á Córdoba, como varias veces hemos dicho y ayer lo repetimos, excitándonos á la vez á que pidamos la protección conveniente por parte de nuestro Municipio para aquel utilísimo establecimiento, que entre otras cosas podría hacer desaparecer los puestos de pescado de la plaza de la Corredera, donde carecen de las condiciones necesarias, expuesto el género á la intemperie y sin el agua conveniente para su aseo, sufriendo el público las inclemencias del tiempo, ya

cuando llueve ó cuando los rayos solares dejan sentir toda su intensidad. La plaza de la Corredera sabemos todos que no posee hoy las condiciones de mercado, y en cambio parece llamada á servir de paseo interior de invierno por medio de la plantación de arboleda, estableciendo una fuente monumental en su centro; y si en los soportales se colocara embaldosado apropiado, ó se asfaltarán, se completaría la obra, facilitando el paseo higiénico en los días de lluvia, como se vé en otras poblaciones.

—**Mal piso.**—A consecuencia de las lluvias de estos últimos días, los alrededores de la población se encuentran intrasitables; y aunque no fuese más que lo principal de las salidas, entendemos que era el tiempo de que se arreglasen. En el paseo que vá desde la estación del ferrocarril hasta la esquina del Pretorio, por ejemplo, pudiera extenderse la piedra ya picada que en montones hay á un lado y otro de él. Si sigue en el mismo estado, llegará un día en que para pasar por algunos sitios se necesitarán zancos. Llamamos sobre esto la atención de quien corresponda.

—**Decomiso.**—El facultativo de mercados don Antonio Izquierdo mandó recoger ayer por la mañana en la Corredera á un vendedor cuatro kilogramos de atun, que no se hallaban en las debidas condiciones para el consumo, siendo conducidos al Asilo de Mendicidad, en cuya huerta fueron enterrados.

—**Subasta.**—Pasado mañana se subastan en el juzgado de la izquierda de Córdoba tres suerte de olivar del término de Fernán Nuñez, una llamada Camino de la Rambla, por el tipo de 1500 pesetas, y dos del pago camino de Enmedio, una por el de 968, y otra de 375.

—**Efemérides.**—Hoy.—1414.—Apertura del Concilio general de Constanza.—1713.—Felipe V de España renuncia sus derechos á la corona de Francia.—1764.—Nace el sábio holandés Pedro Newland.—1867.—Fallecimiento en Biarritz del ilustre general don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuán.

—**Lotería de Cádiz.**—Anteayer, como hemos dicho, se celebró el sorteo de grandes premios á favor de la Exposición Marítima, correspondiendo el de 500.000 pesetas á San Roque, en el número 11384; á Madrid el de 200.000, 100.000 y uno de 20.000 en los números 7208, 3681 y 4824, respectivamente; uno de 20.000 á Sevilla, en el 11999, y otro de idem á Garbanzal en el 1627; uno de 10.000 á Sevilla en el 11934; otro idem á Burgos en el 7566; otro idem á Lérida en el 1778; otro idem á Madrid en el 8268; otro á Motril en el 309; otro á Cádiz en el 2280, y otro á Madrid en el 7091. Los de 5000 se han distribuido entre los siguientes: 133, 6202, 2980, 2692, 5116, 511, 10200, 6269, 5255, 7343, y 6853.

—**Oficio de Angeles.**—Anteayer tarde tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Pedro por el alma de la preciosa niña Fuensanta, hija de nuestro estimado amigo señor don Joaquin de Burgos, que puede tener el consuelo, en medio de la pena que le aflige, que el alma de dicha niña se ha elevado del fango de este valle de lágrimas á las puras regiones de la bienaventuranza.

—**Regreso.**—Lo han verificado á Córdoba el digno oficial de caballería señor don Rafael Carrillo y Tiscar, con su distinguida esposa la señora doña Carmen

mo siempre la tondré. Si soy culpable Dios me perdonará. estoy segura de ello.

En seguida me contó su vida desde nuestra separación. Amigo mio, había sufrido tanto como yo. Tres veces había venido hasta mi puerta sin tener valor para subir á mi bohordilla.

—Ahora, me dijo al separarse de mí, tengo derecho de mando; quiero que para cuando vuelva otra vez, hayais escrito varios capítulos de vuestra obra.

Aquella misma noche empecé á trabajar con brio. Mi voluntad era ella, mi talento ella tambien. Su nombre era el que hubieran debido dar al público en lugar del mio. Esa muger me habrá amado siendo oscuro, desconocido, desdenado: era mi obligación ilustrar el nombre que ella queria llevar.

Ana ha hecho inauditos esfuerzos para hacerme dejar mi bohordilla.

—Puesto que yo soy rica, vos lo sois tambien, me dice muchas veces; si rehusais partir conmigo, es probarme que no me considerais como esposa vues-

La señora de Chardón (este era el nombre que con gran disgusto suyo llevaba la muger del diputado) obligó á su compañero á que se ocupara del retrato. El señor de Lanveur se ocupaba en repetir los cumplimientos de costumbre, cuando Pablo Serviu entró en el taller.

—¿Cómo vá, querido Albertó? dijo tendiendo familiarmente la mano al jóven, despues de saludar á las damas presentes; hace seis años que no os he visto. ¿Os acordais de la época en que Luis Monthal y yo habitábamos un gabinete próximo al tejado?

—Las cosas han cambiado segun veo; hoy sois un pintor célebre, dijo Alberto.

—No acepto la lisonja; nuestro amigo es el que se ha hecho un gran poeta, y el que será ilustre muy pronto, respondió Pablo, cuyo corazón rebotaba siempre que se trataba de Monthal.

—Sí, tiene talento, dijo Alberto con ese tono que demuestra que se quisiera poder sostener lo contrario.

en que se hallaba de servir aquel día de modelo. Aunque no eran mas que las once, la recién llegada desaparecía entre una profusión de volantes, encajes y plumas. Hizo mil cumplimientos á la condesa, á quien había encontrado varias veces en el taller, y quiso hacer ver el retrato al jóven que la acompañaba.

—¿Lo hallais parecido, señor de Lanveur? dijo apoyando fuertemente la particula aristocrática.

Leonia tenia un recuerdo vago de haber oido pronunciar ese nombre por Luis Monthal, y examinó al que lo llevaba. El resultado fué favorable para el jóven. Lanveur tenia cuerpo elegante, hermosos cabellos oscuros, la tez pálida, grandes ojos que espresaban, sin que él pensara en ello, melancolia y ternura. El jóven notó la atención de que era objeto, y fijó en la condesa una de esas miradas llenas de admiración y deseo, cuya impertinencia encuentra siempre perdón en el alma de las mugeres.

tra. ¿Tanto deseo tenis de permanecer libre?

Hasta aquí he resistido: no quiero abandonar la bohordilla en que por primera vez me ha dicho que me amaba.

Voy muy amenuado á casa del conde de Chalzy. Ese anciano me ama y goza con mis triunfos como un padre; me aborrecería si su hija llevara mi nombre. Todos los años va el conde á pasar algunos meses del invierno á casa de un amigo que tiene una hacienda cerca de Niza. Durante ese tiempo Ana es libre: entonces nos encerramos en el arrabal de San Jacques, bajo el nombre del señor y la señora Benoit. Una prima de Ana, casada en Berlin, está en el secreto: el conde cree que su hija está con ella.

¡Con qué alegría entramos en nuestra prisión! (porque realmente lo es para Ana). Allí trabajo, allí se eleva mi pensamiento, allí se purifica mi alma. Cuando mi querida compañera me dice: "¿está bien ó está mal," es como si la Providencia hubiera hablado. ¡Pablo, soy muy feliz!

Cabrera y Montilla, á los que con gusto saludamos.

La verdad.—Según nos manifiesta don José María Ortiz Rodríguez, él fué el que dió lugar á que el guardia número 82 diera el parte á que nos referimos en el DIARIO de antsayer. Ni dicho señor acostumbra á embriagarse ni á faltar al órden y compostura debidos. Lo que hizo fué comprar á dos mujeres, por más de lo que les habían costado, varios libros que se expenden por la Sociedad bíblica, y se revenden en las plazas de esta capital. Dicho señor, en uso de su derecho y de su deber como católico, quemó dichos libros, lo que no constituye abuso alguno punible. Nos complacemos en consignarlo así, en obsequio á la verdad y á la justicia.

A pagar.—Desde anteayer se está cobrando en esta capital á domicilio el segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

Desobediente.—El conductor de un coche de alquiler ha sido denunciado á la autoridad local por no hacer la parada con su vehículo en la plaza de la Compañía, como está prevenido, y verificarlo en cambio en la plazuela de las Tendillas y calle del Paraiso, interrumpiendo el tránsito.

Depositaria.—La de fondos provinciales de Córdoba ha publicado la cuenta del trimestre anterior, que arroja como cargo 191.670 pesetas y 12 céntimos, y como data 189.966 y 67.

Nuevos conyuges.—Ya han regresado de Sevilla nuestros estimados amigos la señora doña Mariana Conde y su señor esposo don Octavio Garay.

Los nenes.—Dos rompieron el Miércoles á pedradas un farol de la plazuela de San Rafael. Veremos quien paga los vidros rotos.

De utilidad.—Hé aquí un medio de purificar el aceite espeso que ha servido para untar las máquinas, á fin de emplearlo una segunda vez. El aceite que quiere purificarse se echa en un recipiente forrado de plomo, dividido en varios compartimientos por medio de diafragmas agujereados. Estos tabiques están cubiertos con una capa de algodón en rama de cerca de cinco centímetros de espesor, el cual obra como un filtro. Despues de haber atravesado todas las divisorias el aceite, está perfectamente claro, y este simple procedimiento es preferible al empleo de productos químicos.

Llave.—Se halla depositada, á disposición de su dueño, en la oficina de la guardia municipal, una encontrada anteayer en la plaza de la Corredera por un individuo del citado cuerpo.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el joven abogado del ilustre Colegio de Málaga don Agustín Aguilar Tablada, que ha llegado á esta capital para asuntos de su profesión.

Mucho cuidado.—La pared que dá al Guadalquivir en una casa situada en la calleja del Caño Quebrado, se halla en estado ruinoso, según el parte producido por el guardia del distrito á la jefatura del cuerpo.

Al dueño.—A dos vecinos de Montellano les han sido ocupados siete bueyes que traían de la provincia de Cádiz á Córdoba, y cuya procedencia se ignora.

General.—Anteanoche pasó en el express, con dirección á Madrid, el señor general Suarez, Segundo cabo que ha sido gobernador militar de la plaza de Sevilla.

Escándalo.—Dos mujeres lo promovieron ayer por la mañana en la calle de Escañuela, insultándose mutuamente. Un guardia municipal intervino.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Juan de la Rubia Delgado, natural de Coin, padre de la Rubia Delgado, natural de Coin, padre de la Rubia Delgado, natural de Coin, para declarar acerca de las contusiones que le hicieron ingresar en el hospital de Agudos.

Regreso.—Anteanoche á las ocho y veinticinco minutos lo verificó á esta capital el Excmo. señor Marqués de la Vega de Armijo y demás expedicionarios que le habían acompañado á la fiesta cívica con que los había obsequiado en sus magníficas posesiones de Bobadilla, en la vecina provincia de Málaga; deteniéndose breves momentos en el salón restaurant de la estación de los ferro-carri-les, hasta la llegada del tren expres, en el que subió con su distinguida familia á uno de los coches reservados, para proseguir su viaje á Madrid. A referida estación habían acudido muchos de los amigos particulares y políticos con que el señor Marqués cuenta en Córdoba, con objeto de saludarle y despedirle, así como la banda municipal de música, que tocó escogidas piezas.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Mer-

ced número uno, la habrá hoy, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera, y mañana á las mismas horas. Hay depósito de tubos y cristales.

Centro republicano.—El de esta capital inauguraría anoche sus conferencias semanales.

Pensamiento.—La muerte es la transformación de la naturaleza humana en otra superior; no es descender á la tierra, es crecer y elevarse al cielo.

Sección minera.—Se ha declarado caducada la concesión de las minas de plomo "Tebas," "Pepeyito," "Pompeyo," "Santiaguito," y "El Amparo," del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Cuando estoy lejos de tí y un rumor llega á tu oído,—no es la brisa, que son solo—los suspiros que te envío.

Contribuciones.—Del 5 al 10 se cobrarán las de Adamúz; del 7 al 12 las de Bujalance; del 8 al 13 las de Castro; del 9 al 10 las de Villaharta; al 11 las de Blázquez y Añora, y al 14 las de Fuente Obejuna; del 10 al 15 las de Priego, y del 11 al 14 las de Villa del Rio y Santa Eufemia.

Concurso.—Por resultado del último ha sido nombrada maestra de la escuela de Valenzuela doña María Orti y Buzón, para auxiliar de la de Villanueva del Duque doña Josefa Arrieta Larrañaga, y para auxiliar también de la de Valenzuela doña Ana María Orti y Buzón.

Promoción.—Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Don Benito el Magistrado de la de Montilla señor don Eduardo Montero y Alvarez.

Riña.—Dos individuos, padre é hijo, entablaron una la noche del miércoles en el Carpio, con otro sugeto que resultó herido levemente de un garrotazo que le asestó el segundo. Los tres fueron conducidos á la cárcel por la guardia civil.

Licitación.—El seis se subastan en las Casas Consistoriales de Villafraanca, como pertenecientes á aquel Pósito, una novena parte de casa calle Caridad número uno; un olivar en Majuelos Bajos; un pedazo de tierra en los Llanos; y un olivar de Bujalance; otro de Adamúz, y otro de referido pago de los Llanos.

Cuenta.—La de fondos municipales de Pozoblanco el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 272.723 pesetas y 33 céntimos, y como data 222.831 y 89.

Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de lo criminal de Montilla el señor don Manuel Gil y Maestre, cesant de la misma categoría.

Demanda.—Se ha presentado una en el Juzgado de Cibra para que se incluyan 125 individuos en las listas electorales para diputados á córtes.

Precavido.—Un individuo que había hurtado un billete del Banco, de 500 pesetas, ha sido detenido en Benamejí, habiéndosele encontrado aquel en el forro de los pantalones.

Detenidos.—Por fuerza de la guardia civil del puesto de La Carlota fueron detenidos anteayer dos sugetos por heridas causadas á otro de aquella vecindad. Al ser detenidos se les ocuparon una escopeta, una pistola y tres navajas.

Temporal.—A causa del de anteanoche no se podía comunicar telegráficamente entre Sevilla y Madrid.

Entre amigos.—Yo quisiera, señorita, hacer un viaje con usted.—Pues avíseme usted con la anticipación que necesito.—¿Y con qué anticipación?—Con ocho mil reales.

Espejo.—Noviembre 1.º—Ayer hemos tenido los hijos de esta villa el gusto de presenciar la procesión y fiesta religiosa más solemne y concurrida que jamás se ha celebrado en este pueblo, y nunca vista por su originalidad. Al toque de la oración de la tarde de dicho día no se podía transitar por las cercanías del convento del Cármen, ermita donde se tributaban á Nuestra Señora del Rosario los cultos ordenados por el venerable Prelado de la Diócesis, por la multitud de mujeres que de todas las clases de la sociedad allí se encontraban agrupadas y preparadas cada una con su vela, esperando la salida de la preciosa imagen que desde este punto se había de trasladar á la parroquia, y que es modelo de esculturas. Al poco rato, y mientras se ordenaban las mujeres en perfectas filas, se presentó la Santísima Virgen en la puerta de dicha ermita, siendo imposible describir el imponente cuadro que se ofreció á nuestros ojos. ¡Qué alegría! ¡qué entusiasmo! todos se arrodillaban, las campanas repicaban, la música nos hacía oír sus acordes, los cohetes sonaban, y entre tanto la imagen preciosísima recorría las principales calles del pueblo, en medio del más profundo silencio, devoción y entusiasmo indes-

criptible, hallándose las casas todas profusamente iluminadas hasta llegar á la iglesia mayor. Esta bellísima iglesia se encontraba lujosamente decorada, colgada con damascos y profusamente iluminada, muchas de cuyas luces estaban sostenidas por infinidad de lámparas de plata y de arañas de cristal. El templo se encontraba literalmente lleno de fieles. La entrada en él de la Santísima Virgen es imposible describirla, así como lo que allí pasó, y hasta donde rayó el entusiasmo: todos dábamos vivas á la Virgen, todos llorábamos. Inmediatamente que se hubo manifestado subió al púlpito el señor Luna, don José Pineda, y rezó el Santo Rosario acompañado de las Hijas de María, y de las señoritas de este pueblo, que lo cantaban admirablemente: despues se hicieron los ejercicios, y expresado señor predicó un bonito sermón adecuado al acto, en que recomendaba la devoción al Rosario de María, por la cual tanto se engrandecieran España y el Catolicismo un día, haciéndoles comprender á las madres en breves y sentidas reflexiones su importancia, deber y precisión, en esta época de indiferentismo, de enseñar y acostumbrar á sus hijos á rezarlo. Concluyó esta solemnidad por la bendición con el Santísimo. Reciba el celoso párroco, que no ha omitido sacrificio ni medio alguno para celebrar con gran esplendor los cultos de María, mil parabienes y la felicitación de un pueblo que le quiere, y que nunca olvidará cuanto ha hecho porque la procesión se vea muy concurrida, y porque la fiesta en general adquiriera la importancia que ha revestido en esta ocasión.—*El corresponsal.*

CHARADA

Primera preposición,
segunda tres en las casas,
el que cuatro no es mezquina
y la todo mucho me agrada.

Solución á la charada anterior
RES-PE-TO.

SAN RAFAEL

Sociedad humanitaria cordobesa
de socorros mútuos.

Tercer trimestre de 1887.

SOCIOS ASISTIDOS.

Meses	Enfermos	Curados	Continúan enfermos.	Fallecidos.
Julio	114	98	14	2
Agosto	88	75	13	"
Septiembre.	89	79	10	"
Total.	261	252	10	2

MOVIMIENTO DE SOCIOS.

Existen-tes en el anterior	Ingresados en el presente	Bajas y fallecidos en el anterior	Socios que cotizan	Meses
1120	10	7	1123	Julio
1123	18	17	1124	Agosto
1124	13	6	1131	Septiembre

MOVIMIENTO DE FONDOS.

Cargo.	Pts.	Cts.
Existencia del semestre anterior	2205	47
Por cuotas mensuales y de entrada en Julio	595	50
Por id. id. en Agosto	580	
Por id. id. en Septiembre	578	50
Líquido de donativos por el coche	000	00
Total	3959	47
Data.		
Honorarios de los señores Médicos y Cirujanos	387	05
Valor de las medicinas	309	84
Gastos de entierros y Viáticos	229	
Sueldos de los dependientes	247	50
Impresos, periódicos, papel, etcétera	29	25
Mudanza y compostura de coche	13	
Por baja de recibos no cobrables	74	
Total	1289	64

Existencia para el trimestre siguiente 2669 83
Córdoba 30 de Septiembre de 1887.—
El Contador, Alejandro Ruiz.—El Secretario, Miguel Ruiz.—V.º B.º: El Presidente, Manuel Monserrat.

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 16 abril 1886.

Habiendo ensayado en distintos casos de raquitismo, escrufulismo y decaimiento general la Emulsión de Scott de aceite pu-

ro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no sólo por su acción tónico-reconstituyente, sino también por la facilidad con que los enfermos la toleran, como asimismo por su fácil digestión.

Dr. Juan Bassols. 45

GRAJEAS SAEZ

DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia, Gonorrea, Leucorrea, Estrechéz* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

Provincia de Buenos Aires, Belgrano, Abril 29 de 1882.

Sres. Lanman y Kemp. Muy Señores míos:

Sin tener el honor de conocer á Vds. y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que Vds. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tífus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicación de varias personas y también mías, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo según las indicaciones que acompañan á cada frasco, y sus resultados no tardaron mucho en ser verdicos. Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearía que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparación para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, sólo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y s. s. Carlos M. Frugone. 32

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Zacarias y Santa Isabel, padres del Bautista.—Mañana, San Leonardo, obispo y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Juan y Omnium Sanctorum, por don Juan Antonio Carmona, en sufragio del Presbítero don José Montes y Española.

—Cuarto día de solemne novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, costeada por su Hermandad, dando principio al toque de oraciones. El próximo domingo con sermón.

—Cuarto día de solemne novena en la Real Iglesia de San Pablo, á las benditas ánimas del Purgatorio, al toque de oraciones, costeándola hoy doña Dolores y doña Paz Aute, en sufragio de sus difuntos. Se rezará el Santo Rosario con misterios cantados, letanía, meditación y lamentos por un coro de niñas, oraciones propias de cada día, terminando con un solemne responso.

—Cuarto día de novena á las benditas ánimas del purgatorio, en la ermita de Nuestra Señora de la Candelaria, con motetes y respuestas al final, dando principio á las oraciones.

—Idem en la Iglesia parroquial de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

—Idem en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las oraciones.

—En la Iglesia Parroquial de la Magdalena se celebrarán durante el presente mes los ejercicios del Mes de las Animas, á las oraciones. Los domingos y días festivos con lamentos y responso cantado.

—Idem en la Iglesia del Caballero de Gracia, á las seis y media de la tarde.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará mañana los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—El domingo á las diez de su mañana tendrán lugar en la capilla del Rosario de la Iglesia de San Pablo solemnes honras en sufragio de sus hermanos difuntos.

El señor hermano mayor don Ramon de Torres y Codes suplica á todos los cofrades su puntual asistencia.

En la Iglesia del Juramento de nuestro inolito Custodio el Arcángel San Rafael se celebrarán mañana á las nueve y media honras solemnes por los cofrades difuntos de su ilustre Hermandad.

El Hermano Mayor ruega á los que pertenecen á la Asociación la asistencia á este acto.

—El domingo 6 del corriente celebrarán todos los centros del apostolado de la oración reunidos, el ejercicio mensual con gran solemnidad en la parroquia de la Ajerquía (San Francisco), á las cuatro y media de la tarde, con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. el Papa. Predicará el señor Dr. D. José Agreda y Bartha. Todas las noches al toque de oraciones se hace el ejercicio de ánimas en dicha Iglesia.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

AVISO.

Los devotos que deseen costear algun turno de jubileo, pueden recurrir, hasta el 15 de Noviembre próximo, al Director del Hospital de los Dolores, encargado por el Excmo. Sr. Obispo para la formación de la tabla del próximo año de 1888.

+

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de la señora doña María de los Remedios de la Puente de Matilla, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), de ocho á once de la mañana del día 7 de Noviembre, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo é hijos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

+

Undécimo aniversario.

EL SEÑOR

Don Joaquín Sanceristóbal é Isla,
Caballero dos veces de la Real y Militar Orden de San Fernando por méritos de guerra; cruz y placa de San Hermenegildo; Cruz del Mérito Militar, blanca de 1.ª y 2.ª clase, y otras varias por acciones de guerra, primer jefe que era de la Remonta de Estremadura, tercer establecimiento etc. etc.

Falleció el día 5 de Noviembre de 1876.

E. P. D.

Su viuda doña María de los Angeles Diez, sus hijos é hijos políticos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las Misas que en sufragio por el alma de dicho señor, se celebrarán hoy en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad).

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Segunda y penúltima representación de la gran compañía de Variedades Boisset.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Función para hoy, á beneficio del primer actor y director don Pedro Ruiz de Arana.

A las ocho de la noche.—Novena representación de la zarzuela en un acto, *La Gran vía*. A las nueve de la noche.—Estreno del cuadro dramático en un acto, *Deuda de sangre*.—Concierto de Stuk del maestro Wber, Marcha y Presto final ejecutado al piano por el profesor don Gregorio A. del Saz.—A las diez de la noche.—Estreno del precioso juguete cómico en un acto, *Los postres de la cena*.

Precios para cada una de las funciones.—Palcos y plateas, 2 pesetas 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem, 30.—Entrada principal, 25.—Idem de paraiso, 15.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega.—Cebada 23 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazagana á 32.—Idem chicas morunas 33.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. á 20.—Del país de 1.ª á 17. 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 43 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1 1/2 pesetas.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

—Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés...

En efecto, la Revalenta Arábica ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos a quienes salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar...

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi situado a las orillas del lago de Victoria Nyanza:

Lo efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija, María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se fortalecía con la leche de una nodriza, le hice tomar, por consejo del médico, la Revalenta Arábica...

«Muy señórnico. Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abrumada por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced a la Revalenta Arábica...

La Revalenta Arábica es cuatro veces más nutritiva que la carne, no enardece nunca la sangre y con lo que ella cuesta se economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales; doce libras, 170 rs.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos del país. Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.

Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

En la calle Isabel II número 23 de la Ciudad de Córdoba, hay un sujeto que vende las siguientes copias manuscritas del dignísimo libro que compuso el Reverendo Padre Fray Antonio Arbiol, de la Regular Observancia de Nuestro Señor Padre San Francisco...

En el jardín de los Padres de Gracia se venden infinidad de plantas nacionales y extranjeras y de árboles de todas clases.

ACEITUNAS.—Se venden de superior calidad, mas arregladas que en la plaza. Informarán en la portería de la casa calle de San Roque número 14.

ESQUILMO.—Se vende el de la naranja china de la Alameda del Obispo, y tambien se venden hijos pasados. Para tratar en la misma finca.

VENTA.—Se hace de 10 cajones de madera, vacíos, de los llamados de petróleo. Para verse plazuela del Indiano, calleja de Cea núm. 8.

Se vende una buena burra, de cinco años, acostumbrada a la montura y el bocado. Puede verse calleja de la Torre de San Andrés núm. 56.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos un bufete completo, un trasparente y varios efectos antiguos. Calle de Lucano núm. 8, desde las doce de la mañana a las cinco de la tarde.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda un piso bajo independiente, compuesto de una sala con gabinete, dos despachos, dos habitaciones separadas, comedor, cocina, y cuadra con puerta falsa, pozo y pila, en la calle de Sta. Marta núm. 11 (Pedro Fernandez). En la del Liceo, 55, informarán del precio y condiciones.

Se arrienda desde el día el partido bajo, derecha entrando, de la casa calle Porteria de Santa Clara núm. 2. Para tratar Gondomar 17.

El veinte y ocho de Octubre desapareció del cortijo de Poco Humo, un novillo de tres años, entero, negro, sin hierro ni señal, de la propiedad de don Manuel Sanz. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a la calle Arevillas número 29, y se gratificará.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la Hacienda del Maestro-Escuela, con olivar, viñas y demás apromechamientos, en la Sierra de este término. Informarán Liceo 47.

El día 25 a las once de la mañana se estravió un borrico de tres años próximamente, de la Huerta del Naranjo, con las señas pelo rubio y un lunar en la trasera.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878 GRAN PREMIO El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA



Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos...

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas a cobrar: 69.000.000 de pesetas Siniestros pagados desde su fundación: 130.000.000 de pesetas Cotización en Bolsa: 12.100 pesetas

Domiciliada en Paris, RUE DE LA BANQUE, 15.

DIRECTOR DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA DON MANUEL GÉS

Oficinas: Calle Ancha, número 24, Barcelona. SUBDIRECTOR EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA DON JOSÉ HERRERA

Calle Gutierrez de los Rios, número 3.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDOUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos...

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba 14, AYUNTAMIENTO 16.

Compañía general de tabacos

DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de los que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

Taller de Caldereria

DE NICOLAS PINZETTI

PREMIADO EN LA EXPOSICION CIENTIFICO-ARTISTICA VERIFICADA EN CORDOBA EN 1877

CALLE DE ARMAS, NUMEROS 10, 12 Y 14 CORDOBA

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes: Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo.

OTAS.—Las máquinas para café que se construyen en este taller son mucho más consistentes que las extranjeras; además tienen un graduador para saber los litros que contienen de agua o café ya hecho.

ENFERMOS DE LA VISTA



EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas. ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.

UNTURA FUERTE

Esta untura, á más de producir una pronta y enérgica vexcación, tiene una inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique...

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

EL UNCUENTO es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza por los miembros contraídos, junturas rígidas obra como por encanto.

Estos medicamentos se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.

Se vende un coche Dokac de dos ruedas, casi nuevo, por la tercera parte de su valor. Para verlo y tratarlo, Ca. denal Gonzalez 9.

PILDORAS DEHAUT

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfito de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De la propiedad del excelentísimo señor Duque de Híjar, se venden enanas en pequeñas y grandes porciones del entresaque ó señalo practicado en los montes de los cortijos del Rincon y Grande del término de Lucena, y algunos blancos y negros en las mismas fincas.

Se vende un coche Dokac de dos ruedas, casi nuevo, por la tercera parte de su valor. Para verlo y tratarlo, Ca. denal Gonzalez 9.

MIXTOS DE JILGUERO.—Se venden en las Escuelas Pías de la Compañía.

Se arrienda desde el 24 de Noviembre un piso principal, con buenas, cómodas habitaciones, calle de Góngora número 7. Para verlas y tratarlas la misma casa darán razón.

VENTA DE ALAMOS.—En la hacienda nombrada de las Quemadas cerca de esta ciudad, hay señalada para su corta 182 alamos blancos. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle Angel de Saavedra número 4, puede tratarse de su adquisición hasta el día 15 de Noviembre.

ALMONEDA.—En la calle de los Moros número 10, principal, se han de puertas de cristales, un aparador persianas, báscula, gran mesa de marmol con piés de hierro, tres quinientos estantería con cristales, y 64 cuadros de la Historia General de España por D. M. Lafuente.

CASTILLO y COSTA JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA Y MAQUINARIA PARA COSER.

Especialidad variada equidad en sus artículos como lo prueba la constante y creciente clientela del público que tan les distingue. Se hacen y componen toda clase de dichos artículos.

Desde el día se arrienda la casa número 8 calle Isabel II, con cuatro habitaciones grandes, azotea y un patio abundante; su precio cuatro duros y medio. Para verla y tratar en la mañana de 12 a 3 de la tarde.

Se arrienda desde el día una casa baja con aloba y despensa de la calle del Cister número 8. Para contratar en renta y condiciones calle Zafra número 13.

SAL DE AGUILAR mucho más superior que todas las conocidas por su fuerza, blancura y pureza, á 24 reales fanega, y para Córdoba á 7 reales fanega.

Depósito de Jacobo Martín SAN PABLO 25.—CORDOBA

Doña Dorotea Sauve, peinadora drileña, ofrece sus conocimientos toda clase de peinados á las señoras de esta capital. Para los avisos puede dirigirse á la peluquería de la Vinuela Hoyo, San Fernando 40 y 42.